



Lista de verificación de cumplimiento del protocolo de Bioseguridad COVID -19

Fecha de verificación: 17 de Julio de 2020

Lugar de verificación: Sede de la IPS Ambulatorias de Colombia

ARL a la que se pertenece: POSITIVA

Vigía de SST encargada de realizar la lista de chequeo:

Sandra Milena Giraldo Rincón

Cédula:
1214715641

Cargo:
Apoyo logístico

Calificación Lista de chequeo: Calificar cada ítem en un porcentaje de 1 a 100, donde 1 significa no cumplimiento del ítem y 100 cumplimiento completamente del ítem. Si algún ítem no aplica durante la verificación, colocar, "No aplica". Las últimas preguntas de la lista de chequeo, son dadas por el Ministerio del trabajo y se califica con Sí o No. Colocar una X si se cumple o no se cumple el ítem.

Ítems a evaluar	Calificación (Porcentaje)	Observaciones
Medidas de prevención para empleados		
¿Los colaboradores cuentan con los EPP definidos en el protocolo para evitar la exposición al COVID-19?	100	
¿La empresa ha dotado de manera oportuna, los EPP requeridos para la protección de los colaboradores frente al COVID-19?	100	
¿Los colaboradores saben el uso correcto de los EPP?	100	
¿Los colaboradores conocen el protocolo de bioseguridad Covid-19 establecido por la empresa?	100	
¿Se cuenta con dotación de jabón líquido y toallas desechables para el lavado de manos?	100	
¿Se cuenta con alcohol glicerinado a más del 60-70% para la desinfección de las manos?	100	
¿Los colaboradores saben que hacer en caso de presentar síntomas respiratorios?	100	
Medidas de limpieza y desinfección		
¿Se cuenta con procedimiento o instructivo para la realización de limpieza y desinfección?	100	
¿Se realiza limpieza y desinfección de toda la sede de la IPS durante su apertura y cierre?	100	
¿Los colaboradores realizan limpieza y desinfección de su puesto de trabajo de manera frecuente durante la jornada laboral?	100	
¿Los consultorios de uso, las áreas de mayor tráfico de personas, los implementos y herramientas de trabajo de mayor uso durante la jornada laboral, se desinfectan con mayor frecuencia durante el turno laboral?	100	
¿Se cuenta con los insumos para la limpieza y desinfección de las áreas y puestos de trabajo?	100	
En las jornadas extramurales, ¿Se verifica que la institución de salud, haya realizado limpieza y desinfección del lugar donde se realizará las actividades del programa?	No aplica	
En las jornadas extramurales, ¿Se realiza limpieza y desinfección con mayor frecuencia de las áreas de mayor tráfico como pasillos, zona de atención de usuarios, baños, salas de recuperación, entre otros y de elementos e implementos de mayor uso como equipos médicos, computadores, elementos de oficina (tablas de apoyo de papel, cosedoras, etc)?	No aplica	
Medidas de prevención para usuarios, proveedores.		
¿Sólo se permite el ingreso a la sede, del usuario y proveedor que tenga tapabocas?	100	
¿Se cuenta con alcohol glicerinado para ofrecer al usuario o proveedor al ingreso de la sede?	100	
¿Se tiene controles para garantizar el distanciamiento de 1.5mts entre usuarios y proveedores?	100	
En las jornadas extramurales, ¿se atiende sólo a los usuarios y a sus acompañantes que usan tapabocas?	No aplica	
En las jornadas extramurales, ¿se ofrece alcohol glicerinado al usuario y a su acompañante al ingreso?	No aplica	
En las jornadas extramurales ¿se tienen controles para gantizar distanciamiento entre las personas de 1.5mts?	No aplica	
En las jornadas extramurales ¿Se cuenta disponible un lavamanos cercano con jabón líquido y toalla de papel de manos?	No aplica	
Porcentaje Total	100	

Preguntas dadas por el Ministerio de Trabajo			
	SI	NO	Observaciones
¿Se ha identificado la cantidad de los EPP a entregar de acuerdo con número de trabajadores, cargo, área y nivel de exposición al riesgo por COVID-19?	X		
¿Los EPP entregados cumplen con las características establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social?	X		
¿Se está entregando los EPP a todos los trabajadores de acuerdo al grado de exposición al riesgo?	X		
¿Los EPP se están entregando oportunamente?	X		
¿Se está garantizando la entrega de los EPP en la cantidad y reemplazo de uso requerido?	X		
¿Se ha planeado lo necesario para contar con suficiente inventario que garantice la disponibilidad requerida para la entrega completa y oportuna de los EPP?	X		

¿Se coordinó con la ARL el apoyo requerido para contar con los EPP necesarios de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 486, Decreto 500 y Circular 29 del 2020 expedidos por el Ministerio del Trabajo?	x	La ARL Positiva, ya dio respuesta a nuestra solicitud. Dicha respuesta fue recibida el día 03 de julio, por medio electrónico.
--	---	--

PLANES DE ACCIÓN

Plan de Acción	Responsable	Fecha de Ejecución	Avance del plan de acción

OBSERVACIONES:

Sandra Milena Giraldo Rincón 1214715641.

Firma y cédula Responsable del diligenciamiento lista de chequeo